ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMNIFARMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del dia 18 de abril del 2016, en el local ubicado en Avenida Juan Tanca Marengo km. 5.5, # 500, manzana 12, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía OMNIFARMA S.A.: Señora Ana Sofia Cedeño Amador, por sus propios derechos, propietaria de 10,000 acciones; el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 6,000 acciones; el señor César Andrés Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 2,000 acciones; y, la señora Leticia Sofia Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietaria de 2,000 acciones, con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO**.- Conocer y resolver sobre el informe *correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha* sido presentado por la Comisario de la Compañía y por el Gerente General de la compañía; **DOS**.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2015; **TRES**.- Conocer y resolver sobre la elección de comisario de la compañía; **CUATRO**.- Varios.

Dirige la sesión en calidad de Presidenta Ad-Hoc la señora Ana Sofía Cedeño Amador, y actúa de Secretario el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, Gerente General de la compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Dia.

Se pasa a tratar los puntos del orden del dia:

UNO.- Se da lectura a los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015 presentados por la Comisario y el Gerente General de la Compañía.
Se destaca en los referidos informes el desarrollo de la compañía a lo largo del periodo 2015.
Los accionistas indican que han leído los referidos informes los cuales han estado a disposición de los accionistas desde el 12 de abril del 2016 a fin de que este fuera revisado y estudiado, y aprueban por unanimidad dichos informes.

DOS.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia, toma la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la Junta y dice que ha recibido el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, el estado de evolución en el patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2015 que ha sido enviado por nuestro contador.

El balance general muestra una totalidad de activos de USD$ 3.872.35 de entre los cuales USD$ 3.872.35 son fondos disponibles; USD$ 0,00 activos fijos netos; en el

estado de resultados obtuvimos una pérdida neta de USDS (- 387.26). Cabe resaltar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exigen la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, pasivos, Patrimonio y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

Luego de revisar los Estados financieros por el año terminado, los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, los mismos que se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta;

TRES.- Se decide reelegir a Carlota Isabel Salavarria Yepez como Comisario de la compañía, cuya remuneración se dejará al criterio del Gerente General de la compañía; y,

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13h00 del mismo día.

Francisco Xavier Cedeño Cordero
GERENTE GENERAL -SECRETARIO
ACCIONISTA

Ana Sofía Cedeño Amador
PRESIDENTA AD-HOC
ACCIONISTA

Leticia Cordero Cedeño
ACCIONISTA

César Andrés Cordero Cedeño
ACCIONISTA